

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 3 DE FEBRERO DE 2023 POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE UNA AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, BERKELEY, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

El apartado 4.3 de la Resolución Rectoral de 12 de diciembre de 2022 por la que se hace pública la convocatoria de una ayuda para realizar estancia de docencia de estudiantes de doctorado y Personal Docente e Investigador con dedicación completa en la UCB indica que el plazo de presentación de solicitudes será hasta el 6 de febrero de 2023, inclusive.

Este plazo se ha detectado insuficiente a los efectos de la presentación de solicitudes, por lo que resulta necesaria su ampliación.

En virtud de lo expuesto y según establece el artículo 32 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

DISPONGO:

PRIMERO. - La ampliación del plazo para la presentación de las solicitudes correspondientes de dicha convocatoria hasta el **21 de febrero de 2023**.

SEGUNDO. - Esta resolución se publicará en la página web de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, a 3 de febrero de 2023
EL RECTOR,

Guillermo Cisneros Pérez.